

25 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona: 2'50 pts. trimestre.  
Fuera la Capital 3 pts. id.  
Ultramar y Extranjero el aumento del sello respectivo.  
Número atrasado 40 céntimos

# EL INDEPENDIENTE (ANTES) LA NUEVA LUCHA

Periódico Liberal

Director.—Alberto Nugué

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA NUM. 14

Se publica

los Miércoles, Viernes y Domingos

25 céntimos

Atenciones y comunicados a precio convencional.  
Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.  
Toda la correspondencia remítase a la Imprenta de este periódico.

Los pagos por adelantado

## PÓLVORAS

Superiores de caza y mina, dinamitas y demás explosivos de la Sociedad *La Manjoja*, de Asturias; Pedidos a Antonio Serós, Talleres, 75, 1.º Barcelona.

## PATRIOTISMO

¡Qué espectáculo! Mientras del montón anónimo salen á miles los hijos de la patria, y llenos de entusiasmo presentan sus pechos á los enemigos de nuestra integridad allá en Cuba; mientras en Victoria mano benigna en representación del Santo Padre bendice nuestros ejércitos; mientras las madres lloran las consecuencias de su deber, y las madres elevan sus oraciones para un saludable retorno del pedazo de sus entrañas; mientras el Comercio teme por su suerte, y la patria toda espera en coronación de una victoria más esculpir á las páginas sagradas de nuestra Historia, un nuevo enemigo aparece en el horizonte de nuestras desdichas; enemigo terrible por lo coloso, y fuerte por el modo de ser en las corrientes del presente siglo.

Un periódico de la corte ha descorrido la cortina en los siguientes términos: «Hemos tenido ocasion de leer cartas de un banquero francés, dirigidas á otro banquero español, en las que se habla de una especie de conspiracion entre banqueros yankees, ingleses y franceses para preparar un gran desconsenso en los fondos españoles; valiéndose de la situacion de Cuba y tratando de gravarla con algunas intenciones republicanas en la Península, á fin de tener completo éxito en la jugada. Un rico banquero residente en España y que no forma parte de la conjuracion, al menos por ahora, se pretende que figure en ella. Con estos antecedentes no seria de extrañar alguna asonada republicana; pero insistimos en decir que será inmediatamente reprimida y castigada, porque para evitar la menor alteracion del orden público ha tomado el gobierno mu-

chas y muy excelentes medidas.»

¡Banqueros, ingles, y franceses! Como si dijéramos; seres sin entrañas, capaces de sacrificar, no nuestra patria, sino la suya propia en aras del tanto por cierto!....

Mas, en las actuales circunstancias no es posible que ningún español preste oído á semejantes conveniencias; no existe quien deje el azadon por el fusil fraticida en aras de un egoismo sin ejemplo y de un baldón imperdonable!

¡Ay del dia que los pueblos lleguen á trocar la llave del arca sagrada dó guardase la bandera del honor nacional, por la llave de hierro dó aprisionanse caudales!

### Cartillas evaluatorias

#### Conclusion

A cada brigada se asignará un número de términos municipales, en los que estudiará detalladamente todos los cultivos que comprendan, formando las cuentas de gastos y productos para deducir con exactitud la renta imponible ó sea el beneficio líquido por hectárea de cada cultivo y calidad dentro del término municipal.

Para calcular los productos se fijará el valor de los frutos por el precio medio que han tenido en el último quinquenio; á excepcion de los vinos, respecto de los cuales se adoptará el precio del último trienio; con arreglo á la ley de 17 de Julio anterior.

En todas estas operaciones intervendrá un perito con título facultativo, ó en su defecto, un práctico que represente los intereses de la localidad, designado por el Ayuntamiento, mediante aviso que, con la necesaria anticipación, se dirigirá al jefe de la brigada agronómica.

Art. 11. Formadas las cuentas de gastos y productos por hectárea de cada cultivo y calidad en los términos municipales, con audiencia del perito ó del práctico designado por el Ayuntamiento, se extenderán por duplicado y la suscribirán el jefe de la brigada agro-

nómica y el citado perito ó práctico, que haya concurrido á su formación, en el caso de hallarse conforme.

Si así no fuese, lo hará constar á continuacion de dicha cuenta, razonando los fundamentos de su acuerdo y proponiendo, si lo juzga conveniente, la nueva cuenta de gastos y productos. Análogamente se procederá para la formación de las cartillas de la riqueza pecuaria.

Art. 12. El jefe de los trabajos agronomicos de la provincia reunirá las cuentas duplicadas de gastos y productos de todos los términos municipales que deben remitirle los jefes de las brigadas, las ordenará por orden alfabético, según el nombre de los Ayuntamientos á que correspondan, y con una breve Memoria explicativa y justificativa de las diferencias que en los resultados se noten, y de las observaciones hechas por los peritos ó prácticos designados por las Corporaciones municipales, las enviará á la Comisión central de evaluación.

Art. 13. La Comisión central examinará y estudiará las cuentas de gastos y productos, y las Memorias que las acompañen, así como las de la riqueza pecuaria, y en vista de sus resultados, comparándolos con los de las actuales cartillas, propondrá al ministro los nuevos tipos de renta imponible por hectárea de cada cultivo y calidad y por cabeza de ganado en todos los términos municipales.

Art. 14. A fin de apreciar las ventajas y conocer los inconvenientes de la aplicación del presente decreto á la rectificación de las cartillas evaluatorias, se procederá inmediatamente á su ensayo en la provincia de Granada, y en vista de los resultados que ofrecerca, el Gobierno adoptará las disposiciones convenientes para realizar iguales trabajos en las demás provincias de la nación, ó dará cuenta á las Cortes de lo que mejor estime.

Art. 15. Para la ejecución de estos servicios se crea en el minis-

terio de Hacienda una seccion que se titulará «Secretaría de la Comisión central de evaluación», ejerciendo el cargo de secretario un funcionario del ramo con la categoría de jefe de administración de segunda clase. Esta seccion estará á las inmediatas órdenes del ministro ó del jefe superior en quien delegue.

Art. 16. Se aprueba la planta adjunta del personal técnico, así facultativo como administrativo, de la secretaria central y del servicio de provincias, y la consignación para material de oficinas. La referida planta del personal se entenderá comprendida en el presupuesto general de gastos del Estado para todos los efectos de los derechos activos y pasivos de los funcionarios que sirvan las plazas detalladas en ellas.

Art. 17. Con arreglo á lo dispuesto en el art. 5.º de la ley de 17 de Julio último, los expresados gastos de personal y material, y cualesquiera otros que ocasione la rectificación de las cartillas evaluatorias, serán satisfechos con aplicación al crédito consignado en el art. 2.º, capítulo 1.º de la seccion 9.º del presupuesto vigente, ampliado por la mencionada ley.

Art. 18. El ministro de Hacienda dictará las instrucciones convenientes para el cumplimiento del presente decreto.»

### Nueva clasificacion de los buques de la armada

La aprobada por real decreto del 18, con el deseo de evitar que cada buque sea designado con dos ó mas denominaciones, según el criterio de cada cual es el siguiente;

#### Buques protegidos

Acorazados de primera

Los buques de que desplacen más de 9.000 toneladas.

Acorazados de segunda

Los buques de combate comprendidos entre 9.000 y 6.000 toneladas.

Cruceros protegidos de primeras

Los comprendidos entre 6.000 y

2.000 toneladas.

Cruceros protegidos de segunda

Los comprendidos entre 2.000 y 800 toneladas.

Buques no protegidos

Cruceros protegidos de primera clase

Los comprendidos entre 6.000 y 2.000 toneladas.

Cruceros de segunda

Los comprendidos entre 2.000 y 800 toneladas.

Cruceros de tercera

Los comprendidos entre 800 y 500 toneladas.

Cañoneros de primera

Los comprendidos entre 500 y 300 toneladas.

Cañoneros de segunda

Los comprendidos entre 300 y 100 toneladas.

Cañoneros de tercera

Los comprendidos entre 100 y 20 toneladas.

Cañoneros torpederos

Los cañoneros rápidos dotados con torpedos comprendidos entre 800 y 300 toneladas.

Torpederos de primera clase

Los de alta mar comprendidos entre 500 y 100 toneladas.

Torpederos de segunda

Los de costa y puerto inferiores á 100 toneladas.

Lanchas

Las embarcaciones sin cubierta ó cuyo desplazamiento sea inferior á 20 toneladas.

## LO DE CUBA

### Derrota de Máximo Gómez

De *Las Novedades* de Nueva York:

«El general Meila hace saber que el viernes regresó á Puerto-Príncipe de operar contra los insurrectos. Sus fuerzas sostuvieron frecuentes escaramuzas con la partida de Máximo Gómez en la dirección de Nuevitas, sin que fuera posible lograr que los rebeldes aceptaran un combate formal, pues siempre huían antes de que se empeñase decisivamente la lucha. En su fuga abandonaron 70 caballos y se les hicieron además tres prisioneros. Se sabe que tienen varios heridos, pero no puede precisarse el número.»

El general Meila declara que los insurrectos están desmoralizados. También hace saber el general que en el ataque de los insurrectos á un convoy que se dirigía á Guaimaro en el que fueron rechazados, tuvieron 14 muertos, entre ellos un ingeniero llamado Menocal y más de 40 heridos.

El suceso á que se refiere el despacho anterior ha sido un señalado triunfo para nuestra fuerza.

El convoy salió el día 20 de San Miguel de Nuevitas para Guaimaro, custodiado por 800 hombres.

Los insurrectos habían concentra lo en el camino 1.400 hombres de su mejor gente y acumulado todo género de obstáculos como trincheras hechas con árboles, zanjas, etc.

El convoy batiéndose durante cuatro días con tal ardor que los jefes tenían que sujetar á la tropa que quería salir y avanzar del límite que recomendada la protección de la impedimenta que formaban las carretas y acémilas y destruyendo todo género de obstáculos llegó á Guaimaro sin mas novedad que cuatro muertos y cuatro heridos.»

### Carta de un soldado

Por el alegre espíritu que revela y que es el rasgo característico de nuestras tropas merece ser leída la carta que desde el poblado de Mayari escribe á su familia residente en Murcia un soldado murciano, del batallón de Guadalajara:

«Estamos aquí en un pueblo que como ya ve por esta es Mayari, en donde estaremos aun por lo menos tres días. Este es casi el foco de la insurrección pues el enemigo estará á una media hora de aquí. El jefe insurrecto que por esos contornos anda, es Maceo.

Nosotros aun no hemos hecho un disparo á los enemigos. Ellos sí que nos han hecho algunos, pero sin saber nosotros desde donde nos lo hacían.

En este pueblo no hay mas que unas treinta casas; todas de madera. Hay algunos blancos, pero casi todos los habitantes son más negros que el carbón; la corderilla no circula aquí, la moneda más pequeña es un real ó un medio, como le llaman por aquí.

Respecto al viaje, le dié que ha sido muy bueno y que en los diecisiete días que ha durado lo he pasado muy bien.

Los médicos de nuestro regimiento trabajan mucho, para que no nos ataquen las fiebres ni el vómito tomando muchas medidas higiénicas para ello.

Cada soldado tenemos una peseta diaria. Nos dan tres duros todos los meses y nos quedan otros tres en el fondo de mesita.

Llevamos trages de gente blanca; zapatillas de baqueta y sombreros de paja, con los que vamos muy frescos.

Todos los murcianos que estamos aquí nos acordamos mucho de nuestras familias de la virgen de Fuentisanta y de la Terre.

No pasen penas por nosotros, pues estamos muy divertidos, tocando la guitarra, cuando no hacemos guardias, y fumando este tabaco tan rico y tan barato.

Ganas de volver si tenemos, pero antes, estamos todos dispuestos á acabar con los mambises.

El batallón de Guadalajara, no volverá á España sin haber dado una lección á estos traidores.

Hasta pronto, pues se dice por aquí que en viniendo la tropa que se espera y los barcos, esto va á ser cuestión de unos meses.»

## El número 105

En la cama número 105 del Hospital la conocí.

Era una niña pequeña, poco desarrollada.

Contaba ya doce años, mermaiditos por la enfermedad; su rostro era tan simpático, que á pesar de la palidez y lo súcio de él daba gozo mirarlo.

Yo simpaticé pronto con ella.

Un día le llevé bizcochos, y agra decida, me contó su historia; una historia de llanto y orfandad, contada á tropezones.

No había conocido á sus padres.

Vagando por las calles, había ido viviendo del mejor modo posible, que siempre era malo.

Por espacio de dos meses sirvió de «gancho» á una colección de comerciantes en la caridad pública.

Ella sabía implorar una limosna con voz tan tierna y suplicante que rara vez no conseguía que le dieran algo, y esto era un gran mérito para los mendigos, que sabían agradecerle su maña y forzosa falsedad con algunos pescociones que hacían brotar el llanto de aquellos ojos redondos y claros, que cuanto miraban ponían gana de llorar con su ternura.

Después de existencia tan poco grata la chicuela halló ocasión para evadirse el poder de sus verdugos, y, acompañada de otros mendigos de su edad, vivió la vida la miseria considerándose feliz cuando podía contar con los quince céntimos indispensables para dormir bajo techado, sobre unas estereras que ella creía blando lecho de plumas.

Me dijo que aquella fué la época más feliz de su vida porque los mendigos no la obligan á decir «mentirotas»; y cuando estas palabras dijo su rostro se oscureció y sus labios contraídos por el dolor de tan tristes recuerdos formularon una tan dolorosa sonrisa que amí, que estoy avezado al sufrimiento no pudo menos de impresionarme.

Su historia acaba de este modo.

Una tarde (hacia de esto algunos días) corrió por las calles ó plazas pidiendo limosna sin conseguirla y vió llegar la noche parada en una acera, muda é inmóvil con los ojos fijosen los que cruzaban por su lado.

La pobrecilla, no sabiendo don-

de dormir aquella noche, echó andar hacia el puerto.

Allí sobre unos tablones se acostó pero á media noche ocultose la luna, comenzó á diluviar y no tuvo otro remedio que correr en busca de techado... ¡Tardó en hallar donde guarecerse!

Imposible, acostumbrada á sus desdichas recibió entre tanto aguacero sobre su débil ser, sintiendo según decia «un frio grande... ¡muy grande!... y un miedo... ¡que miedo!... Lástima me dió oirla.

Cuando cesó el temporal no podía respirar y la voz se le obcurcía por momentos hasta el extremo de no oirse á si misma... Ella sabía que existen unas casas donde curan á los pobres; pero por instinto le tenía miedo á lo cual debió sin duda sentirse presa del terror cuando un guardia, al verla tendida en el arroyo, la recogió diciendo:

—¡Al Hospital!

En él estaba ya algunos días sin haber logrado mejorar de la pulmonía que trataba de poner fin á su existencia.

Desde que me contó su historia con su estropejosa lengua y mirando dome fijamente, no se apartó un cuerdo de mí; y hoy, al cabo de un año, todavía me parece estar viendo sonreír al propio tiempo que alargaba sus delgaditas manos para coger los bizcochos, que devoraba con glotonería insaciable. La hora en que la veía era por la mañana.

Una de tantas entré en la sala del Hospital y vi que la cama número 105 estaba vacía. Pregunté á una hermana de la Caridad por mi visitada y respondióme que la habían dado de alta.

—¿Es decir que se ha marchado?—pregunté yo atónito ante lo inesperada sorpresa.

—Sí, señor.

—Y ¿no ha dicho nada de mí?

—No señor.

Una sensación de frio recorrió mi ser. ¿Por qué? No sé...; yo no podía creer que «la nena» como yo la llamaba—se olvidase de mí en aquellos instantes. Mas no le creí, me dolía extremadamente su olvido.

Poco duró mi pena.

Al salir del Hospital escuché tras mí una vocecilla fresca y retozona. ¡Era «la nena»! Me estaba esperando para despedirse.

—¿Qué vas á hacer ahora?—pregunté.

Ella, por toda contestación se ac-

agió de hombros, devorando los  
 chicos que le acababa de dar.  
 Después... ¡ah! después me co-  
 mó una mano, la besó y prestose  
 admitir dos duros que la di para  
 que se dedicará á cualquier peque-  
 ño negocio callejero.  
 Dijome que venderia periódicos  
 y cerillas. ¡Dios quiera que aquel  
 angel, mártir ya en su edad, yo no  
 haya sido despues de las mil  
 desdichas que nos acechan en el  
 mundo, y Dios quiera tambien que  
 jamás se vea como la ví en un hos-  
 pital, sin más nombre que un nú-  
 mero!

El 105!  
 De «La Iberia» L. V.

**Noticias Generales**

—De *El Boluarte*: «Nos escriben de  
 Castellfullit de la Roca participán-  
 donos que de resultas de haber pro-  
 pectado el Ayuntamiento de aquella  
 población el cambio de su fiesta ma-  
 yor que de muchos años venia cele-  
 brándose el segundo domingo del mes  
 de Septiembre, se nota allí alguna  
 agitación que podría degenerar en  
 grave conflicto.

El Ayuntamiento, segun nuestro co-  
 municante, ha procedido con muy po-  
 co tacto en esta cuestión, poniéndose  
 en frente de todo el vecindario, que  
 ha determinado ausentarse de la po-  
 blación el próximo domingo, en que  
 debe celebrarse la fiesta mayor segun  
 forma oficial del senado popular, y  
 celebrar festejos en el término de  
 Montagut, en el paraje que ocupan  
 las fábricas de los señores sucesores  
 de Camilo Roig y Solé, á cuyo efecto  
 tiene contratada la orquesta de Olot  
 que dirige don Paladio Prat.

El nuevo cabildo municipal empie-  
 za su dominación bajo malos auspi-  
 cios y la maledicencia pública em-  
 pieza á señalar como determinantes  
 del acuerdo reformista, profesión que  
 ejercen los señores concejales, dos de  
 los cuales son tableros, otro dueño  
 de un café y otro de una tienda de  
 comestibles, creyendo el público  
 siempre malévolo que estos señores  
 tratan de hacer su agosto.

—En algunos telegramas particu-  
 lares procedentes de la Habana se dá  
 cuenta de un importante combate oc-  
 currido en «Banajagua», provincia  
 de Santa Clara, en donde una nume-  
 rosa partida de insurrectos atacó dicho  
 pueblo, defendido por un pequeño des-  
 tacamento, el cual sostuvo una lucha  
 larga y sangrienta, que terminó hu-  
 yendo los insurrectos, dejando en el  
 campo 40 muertos y heridos é incen-  
 diando el pueblo.

—Entre otras instancias que se han  
 recibido en la secretaría de nuestro  
 municipio para la explotación del tea-  
 tro en la próxima temporada figura  
 una de la renombrada y aplaudida tí-  
 ple D.ª Angeles Mantilla, conocida  
 de nuestro público por Ruanovas,  
 que segun de público se dice, las con-

diciones que se expresan en la mis-  
 ma, son bastante aceptables.

Por nuestra parte, como somos lo  
 primeros en reconocer el mérito y el  
 talento de la distinguida artista, no  
 titubearíamos en acceder á su preten-  
 sión seguros de que el público de Ge-  
 rona disfrutaria de una brillante cam-  
 paña teatral.

—A perro flaco... y no lo deci-  
 mos comparando al ferro carril de es-  
 ta á Olot á perro alguno; sinó porque  
 parece que muchos propietarios de  
 terrenos enclavados en sitio que  
 pueda favorecer la rápida terminacion,  
 proyectan reuniones y algaradas en  
 contra.

Semejante conducta nos induce á  
 creer en una operacion en contra la  
 Direccion que, en último término  
 ha de resultar, no solo contra los  
 que se opongan mas ó menos direc-  
 tamente á su terminacion, sinó de  
 Gerona misma.

Hay mercantilismos incomprensi-  
 bles como existen rencores que sa'en  
 al descubierto por mas que se intente  
 ocultar, así como determinaciones  
 que solo pueden nacer de la obcecacion.

Engolfarse en discusiones que tien-  
 dan á matar toda iniciativa de desa-  
 rrollo, y castigar al espíritu empren-  
 dedor, es asficciar el fomento de lo  
 grande en sus múltiples manifesta-  
 ciones, por lo que nos causa pena que  
 la Prensa con su conducta ponga cor-  
 tapisas á los mejores intentos.

Discutir si la Empresa ó direccion  
 del ferro-carril de Olot cuenta con  
 aparatos giratorios para el traslado  
 de la máquina, y si la máquina está  
 mejor detrás ó delante del tren, y si  
 habrá una gran reunion que venga  
 á formular protestas contraproducen-  
 tes, cosas son que causan un efecto  
 mezquino, del que se rie el hombre  
 ilustrado, sin embargo del desvio en  
 ciertas clases mas ó menos ignoran-  
 tes.

No recordaremos argumentos, ni  
 entablaremos, como los diarios alu-  
 didos, competencia, ni cátedra, ni  
 apeteceamos contestacion tampoco de  
 ninguno de los mentados diarios, por  
 que estamos convencidos que nada  
 resultará de ello que fuera práctico;  
 p-ro si viéramos con gusto como  
 ilustran á la opinion con lo que se-  
 pan; jamás con lo que no entienden  
 ni uno ni otro. Pruébalo el atollade-  
 ro en que están metidos, y las vulga-  
 ridades que discuten.

Meterse en si la máquina necesita  
 aparato giratorio, ó doble linea, es  
 el colmo, como sino supieran sus lec-  
 tores que son muchos los caminos  
 que llegan á Roma, y que de seguro  
 ignoran los que, en este asunto, pre-  
 tenden ilustrar á los demás.

—Nuestro simpático colega «El  
 Diario de Gerona» se queja por la di-  
 ficultad en obtener noticias de cier-  
 tos centros.

No habláramos nosotros tan fuer-  
 te, y creemos puede darse el colega  
 por contento en que algun caeique  
 no mande cerrar las puertas.

En cuanto á los empleados, indu-  
 dablemente son todo amabilidad y

y decencia para cumplir con la de-  
 ferencia que es dable.

¡Ya sabrà el colega lo que es bueno  
 cuando vuelvan antiguas órdenes y  
 asomen los privilegios!...

Para entonces, en plena conserva-  
 duria, cabe esperar los disgustos.

—Ayer apareció adornada con ban-  
 deritas de papel la Bajada del Puente  
 Noticia de sensacion para cuantos  
 pasan el verano danzando sardanas  
 noche y dia.

—Durante la presente semana ha  
 sido decomisado lo siguiente:

- 7 kilos de bazos.
- 15 idem de pescado.
- 14 idem de varias frutas.
- 590 idem de tomates.
- 1 pollo.
- 8 pedazos de gallina.
- 48 melones.

Además se mandó retirar del mata-  
 dero una rés lanar con inflamacion  
 en la cabeza.

—Nuestro distinguido y buen  
 compañero don Alfonso Arquer, ha  
 establecido en esta ciudad, Indepen-  
 dencia 16, 2.ª, 2.ª, un Centro de re-  
 presentaciones y anuncios que tendrá  
 por principal objeto la presentacion  
 de escrituras al *Registro de la propie-  
 dad*, verificando los trabajos corres-  
 pondientes para inscribir en el pro-  
 pio registro los bienes hereditarios,  
 abonar los derechos que se deban  
 satisfacer á la Hacienda pública, fa-  
 cilitar datos minuciosos y exactos de  
 cualquier documento referente á fin-  
 cas rústicas y urbanas y proporcionar  
 á un módico interés, sobre hipotecas,  
 cantidades que podrian variar de *dos  
 mil á trescientas mil pesetas*.

Nos complaceamos en anunciar y  
 recomendar este nuevo Centro donde  
 los interesados hallarán todas las fa-  
 cilitades para la resolución de cual-  
 quiera de los asuntos transcritos.

**150 MILLAS POR HORA**

Las dos grandes empresas Industria-  
 les que acaban de unirse, «Baldwin  
 Locomotive Works» y «Westinghouse  
 Electric Co.» con capital de duros  
 20.000.000 se propone revolucionar  
 los metodos ferrocarrileros empleados  
 hoy dia.

Como dijimos, 10.090 hombres en-  
 contrarán ocupación en las múltiples

aplicaciones eléctricas que se proponen  
 fabricar ambas compañías, en su ta-  
 lleres, los cuales se agrandarán segun  
 vaya exigiéndolo la extensión de los  
 negocios.

La combinación de que se habla de  
 ámbas empresas tiene por objeto  
 principal el desarrollar las posibilida-  
 des y ventajas del motor inventado  
 por el conocido electricista Tesla, en  
 sus aplicaciones al servicio de ferroca-  
 rriles.

Créese la posibilidad de efectuar en  
 solo tres horas el viaje de Nueva Yor  
 á Pittsburg y arrastrar un vagon por  
 medio de este motor, con una veloci-  
 dad de unas 150 millas por hora ó  
 mas todavia, y la Compañia Baldwin  
 confia poder construir carros seme-  
 jantes á buques aéreos, y ruedas que  
 resistan tal impulso, sin saltar de los  
 railes. Conducirán únicamente pasa-  
 jeros correspondencia y el prese, pu-  
 diendo correr aquéllos sobre puentes  
 y sostenes que no podrian resistir el  
 peso de los Pullman actuales.

Quedarán suprimidas las máquinas,  
 puesto que cada vagón llevará su mo-  
 tor, sin que se detengan hasta alcan-  
 zar el punto de su destino. Al mismo  
 tiempo se ha perfeccionado de tal má-  
 nera el sistema de acciones, que se  
 hará imposible la entrada de dos tren-  
 nes en una, porque tan pronto se ha-  
 ya ocupado esta por un tren, el que  
 intente penetrar en ella será privado  
 en el acto, de la fuerza que lo impulsa

**FABRICA DE HIELO A VAPOR**

PRENSA, 4.—GERONA  
 Grandes existencias de hielo y bo-  
 tellas frappé de excelente agua  
 potable, remítase á todas partes co-  
 ra mayor prontitud y envases es-  
 peciales.

**Precios sin competencia.**  
 Depósito exclusivo de heladoras de to-  
 das clases y de los acreditados jara-  
 bes cremas Hogtons para la fa-  
 bricación de sorbetes y Mantecados.  
 Un abono de 24 botellas frappé 250  
 pesetas.

OBRAS DRAMATICAS de D. Fran-  
 cisco Javier Godo.

Sus obras estrenadas reciente-  
 mente en los teatros Romea y Noveda  
 des de Barcelona con éxito extraordi-  
 nario se hallan de venta en la Librería  
 de D. José Franquet y Serra.

Impde A. Nugué Geroná

• EL MEJOR • **MAGNESIA** •  
 REGULADOR DEL ESTÓMAGO **FORMIGUERA**  
 ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE  
 Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el  
 estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa  
 la hipocondria y evita las digestiones dificiles.  
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia  
 se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el  
 primer puesto entre sus similares nacionales y extranje-  
 ras. Todas las familias deben tener un frasco para casos  
 imprevistos de indisposiciones digestivas.  
 AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª  
 Tallers, 22.—BARCELONA  
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

EL COSMOS EDITORIAL  
 MORÓN, PASTOR Y COMPAÑIA  
 53. CARDENAL CISNEROS. 63  
 —MADRID—

Novelas de los mejores autores contemporáneos, como Zola, Ohnet, Feuillet, Gaboriau, Bourget, Theuriot, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Delpit, Dickens, Loti, Merouvel, Sales, Mahalin, Jorge Sand, Barbey, d'Aureville, Bouvier Cadol, Cañizo, Carmen Silva (La Reina de Rumania) Cnbas, Gautier, Gerbert, Gyp, Haussaye, La Cerda, Letang, Malot, Musset, Rayussón, Riviere, Redondo, Tolstoi, Trucba, Wilki, Collins, Jaconne, etcétesaye.

Pidanse catálogos y se recibirán a vuelta de correo.—Tomando seis ejemplares, variados, ó «todas las obras de un Autor.» de los que figuran en el catálogo, desde la pagina 1 á la 24, excluyendo las obras de Surtido; se hace el envío franco de porte y se rebaja un diez por ciento sobre los precios marcados. Se sirve todo género de obras; aunque no figuren en el catálogo. Se completan bibliotecas.

Rebajas de importancia á los señores libreros. Acompañese importe ó buenas referencias.

Obsas de Medicina, de Legrand du Saulle, Jacoud, Charcot, Fonssagrives Pouillet, Santero, Oloriz, etc.

El Cosmos Editorial —

Morón, Pastor y C.ª

63, Cardenal Cisneros, 63.—Madrid

**A LAS SEÑORAS.** Gran taller de patronés análogo á los que existen en el extranjero. Se cortan toda clase de patrones en papel y á medida del figurante que se desee, desde 0.75 pesetas. Se cortan, hilvanan y prueban toda clase de prendas de vestir y abrigo, desde 5 pesetas. Se montan sombreros. Avinió, 34 2.ª, 1.ª. **BARCELONA.**

## BRAGUEROS

José Cortada especialista en toda clase de aparatos de ortopedia.

La detención, alivio y curación de la hernias se obtiene con el sin rival *bragueros de Cortada.*

Peso de la Paja núm. 17. cerragero

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida, á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Calle Ancho 64

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31

Diciembre de 1894..... Ptas. 93.517.234'23

Siniestros pagados hasta

1894..... » 4.403.914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la Provincia, L. JOSE CODERCH Y BACO. «A» eogado.—GERONA.

En venta.—Tienda de comestibles en punto céntrico  
 En esta imprenta darán razón.



# VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## ACADEMIA DE CORTE

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION DIRIGIDA POR

# Doña Vicenta Janer y Jubart

Enseñanza completa y rápida, sin cálculos aritméticos ni cintas especiales.

El tiempo que se necesita para aprender es de 8 á 30 dias.

Honorarios al alcance de todas las fortunas.

Se admiten pensionistas y externar.

Hay clases especiales para adquirir el título de profesora.

La Academia cuenta con buen número de profesoras para dar lecciones á domicilio en los colegios que lo soliciten.

Sucursales en varios puntos de la Península y en America.

Academia Central.—Avinió 34. 2.ª, 1.ª.—BARCELONA.

## LA AMPURDANESA



# José Puig Fábregas

SASTRE DE LA REAL CASA

GERONA

PLAZA DEL ACEITE.

## JOSÉ FELIU

SOGNO DE AMOR.—Romanza para canto y piano.

¡NO QUIERO VERTE!—Melodía para canto y piano.

DOLCE LACRIMA.—Nocturno para piano.

GLORIA Á LOS HÉROES.—Paso doble para piano.—Partitura, Orquesta y Banda.

Los precios consignados en la pieza respectivas.

Depósito general en esta provincia de BOATAS

Á PRECIOS DE FÁBRICA EN LA

## SASTRERIA AMPURDANESA

DE

# JOSE PUIG FABREGAS. .... GERONA

Plaza del Aceite 1, y Cort-Real, 1.

# ZAPATERIA "LA ECONOMICA,"

DE

PEDRO LLOVERAS

Calle de la Cort-Real número 21.—GERONA.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su zapateria encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » » señora, » 4 » » »

También encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas á precios reducidos.

ENFERMOS del estómago, reumáticos (por que sufrís vuestra curación en las maravillosas aguas minerales de VICI Y CATALAN de uso en los Hospitales, escuelas, en todas las farmacias y droguerías de aguas minerales AL PUNTO MAYOR FURONT Y C.ª en comendita.—GERONA



CASA EN GERONA

SABEZ DE JUBERA HERMANOS, EDITORES

Campomanes, 10.—Madrid

Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de verne, Montepin, R. de Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Baudet, Fenillet, Amicis, etc., etc., Ventaja sus condiciones á los correspondientes de la casa.

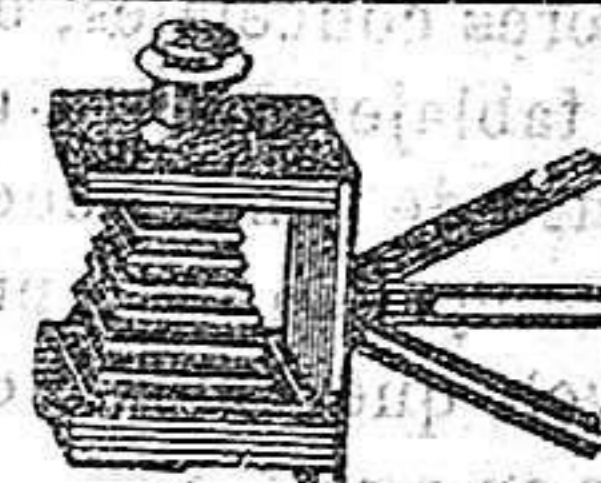
Pidanse cuantos detalles quieran.

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta Ciudad. Darán razón en esta imprenta.

# APRENIDZ

# GANGA



el gran CATALOGO ILUSTRADO de aparatos y accesorios para la Fotografía. Lecciones de Fotografía á todo comprador. Un número de la Revista Fotográfica periódico ilustrado que publica la Casa y á disposición de los clientes, el laboratorio especial instalado para los aficionados

AMPLIACIONES • TRABAJOS FOTOGRAFICOS RETOQUES • TRAJES

Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España

DEPOSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS 34, calle Ferrando VII, ent.º BARCELONA TELEFONO 1391